EL LITORAL

Año XIII — No. 2734 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Miércoles 20 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Son elogiosos en extremo los comentarios sobre la victoria de Justo Suárez

El "Torito de Mataderos" se ha colocado con su triunfo de anoche entre los aspirantes al título mundial

EL PRIMER KNOCK-OUT DE BRUCE FLOWERS

NUEVA YORK, 20. — Todos los diarios dedican extensos y elogiosos comentarios a la victoria conquistada anoche por el boxeador argentino Justo Suárez sobre el negro Bruce Flowers, en el combate realizado en el Queensboro Stadium.

Los cronistas de los diarios neoyorquinos aseguran en sus crónicas de la pelea de anoche, que el "Torito" se ha colocado decididamente en primera fila entre los aspirantes al título que detenta Al Singer.

NO ES UN ESTILISTA JUSTO SUAREZ

NUEVA YORK, 20. — Los críticos de arte, al comentar la pelea realizada anoche por Justo Suárez, analizan detenidamente las cualidades del profesional argentino; varios de ellos, reconocen en Suárez un pugilista combativo, un peleador eficaz, aunque no es un estilista del arte de la defensa propia.

Bruce Flowers aventajaba en esto al argentino.

EL PRIMER KNOCK-OUT DE LA CARRERA DE B. FLOWERS



NUEVA YORK, 20. — Son extensas las crónicas que dedican los diarios de la mañana a la pelea de anoche; están contestes los críticos en que el primer round fué favorable a Bruce Flowers, pero en el segundo round las cosas cambiaron fundamentalmente, y ese fué el principio del fin, pues sólo el gong que sonó cuando el referee se aproximaba al final de la cuenta, salvó al negro del knock-out.

Todos los cronistas hacen resaltar la derrota sufrida por Bruce Flowers, pues es éste el primer knock-out que ha sufrido el negro en su larga carrera de pugilista en la Unión.

SUAREZ SERA EL PROXIMO CAMPEON MUNDIAL

NUEVA YORK, 20. — El crítico Van Ery, del diario "Evening World", dice que está de acuerdo con la afirmación hecha por el cónsul argentino en Nueva York, señor Bollini, que Justo Suárez, será el próximo campeón mundial.

Dicho crítico hace un caluroso elogio del "Torito" y cree que todo boxeador que le presente combate, correrá la misma suerte que el negro Flowers. Agrega, que es muy difícil permanecer de pie ante un hombre como Justo Suárez que ataca continuamente.

LA OLA DE LAVA MATO A 7 HOMBRES EN EL JAPON

La erupción de un volcán sorprendió a los montañeses

TOKIO, 20. — Una erupción del volcán Asama, ocurrida hoy, ha producido la muerte de siete montañeses que fueron sorprendidos por el río de lava que bajaba del cráter del volcán. Hacía mucho tiempo que éste daba señales de una próxima agitación, pero los indicios no fueron suficientemente fuertes como para que los montañeses, personas acostumbradas, por otra parte, a presenciar erupciones volcánicas, adoptaran las medidas del caso para ponerse a salvo.

Fuera de las pérdidas de vidas consignadas no se sabe que la erupción haya producido otros daños.

La reconciliación del rey Carol y la princesa Elena

La reina mantiene íntegros sus propósitos de no anular el divorcio

CARACTER PERMANENTE

BUCAREST, 20. — El rey Carol niégase a dar a publicidad la anulación de su divorcio con la reina Elena, afirmándose que sus ideas actuales son las de dejar que éste continúe operando con carácter permanente.

La reina, por su parte, ha manifestado no tener intenciones de reconciliarse con su esposo, considerando imperdonables las aventuras de éste y los incidentes sentimentales de sus andanzas por París.

El recuerdo de Madame Lupescu y su anunciado matrimonio morganático con el rey Carol, se yergue como una sombra entre los deseos de reconciliación y el inolvidable rencor de la reina.

UN PROYECTO DE IMPUESTO FUE RECHAZADO

A consecuencia de la derrota renunció el gabinete bávaro

MUNICH, 20. — El gabinete bávaro acaba de presentar su renuncia como consecuencia del rechazo sufrido en la Legislatura por su proyecto de impuesto al ganado.

Se estima que los legisladores han tenido en vista exclusivamente, fuera de toda otra consideración de orden político, al rechazar el proyecto, un futuro aumento de los precios de animales que, evidentemente, vendría a redundar en perjuicio de la población de la campaña. Por otra parte, el impuesto proyectado no era, a juicio de los ministros, nada desorbitado ni peligroso, y por el contrario sumamente necesario en las circunstancias actuales en que las finanzas se desenvuelven tan angustiosamente.

Un telegrama de residentes de Entre Ríos en Córdoba

Aplauden la actitud del gobernador y se adhieren a la protesta contra la posible intervención

CORDOBA, 20. — Un grupo de residentes entrerrianos en ésta, ha resuelto, después de una reunión numerosa y entusiasta, enviar al gobernador Dr. Laurencena el siguiente despacho telegráfico:

"Los residentes entrerrianos en Córdoba, que suscriben, se complacen en hacer llegar a usted sus sentimientos de absoluta vinculación con una alta expresión libertaria, y su más franca adhesión a la valiente actitud del señor gobernador, que es demostrativa de que en la provincia de Entre Ríos siempre ha de alzarse un índice indicador de que en la tierra de Urquiza han de salvarse eternamente los verdaderos principios del radicalismo."

Firman este despacho los miembros de la Junta Ejecutiva y del centro de Residentes Entrerrianos además de distinguidas personalidades políticas, que militan en la oposición.

Partidarios del Dr. Conforti asumen actitudes enérgicas

Han manifestado que, unidos o solos, él será su candidato

LAS GESTIONES

Se teme un fracaso de ellas debido a la intransigencia

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20. — El pleito político de San Juan, absorbe por ahora la atención de los dirigentes del Comité Nacional del radicalismo y de los políticos vinculados a la Casa Rosada.

Como se sabe, el temor de que se produzca en San Juan un suceso análogo al de Mendoza, tan lamentable para el futuro electoral del partido, hace que se extremen las medidas tendientes a conseguir la unidad, haciendo caer sobre las voluntades de los dirigentes radicales de San Juan todo el peso de las influencias de las "altas autoridades".

Las noticias llegadas de San Juan, difieren en absoluto del optimismo que se observa en Buenos Aires, donde está radicado el pleito, por ahora, y se aseguraba hoy que los partidarios de la candidatura del Dr. Carlos Conforti estaban dispuestos a sostenerlo aun cuando debieran para ello, concurrir solos a las elecciones. Se entiende que, aun cuando no se haya concertado nada todavía, los amigos del fiscal federal se encuentran cegados por su empecinamiento de conseguirlo gobernador.

Se ha hablado también de otro viaje que realizaría el senador Del Valle a San Juan con objeto de ultimar gestiones, pero hasta ahora nada hay concreto a ese respecto.

Los temores del fracaso de las gestiones han recrudecido con motivo de la intransigencia de los "confortistas" de que damos cuenta.

CONFERENCIO AYER CON EL SEÑOR IRIGOYEN EL GOBERN. DE SANTA FE

Concurrió al despacho del primer magistrado acompañado del diputado nacional doctor Amancio González Zimmermann

SE HABRIA HABLADO DEL MINISTERIO de GOBIERNO

BUENOS AIRES, 20. — Ayer en las últimas horas de la tarde, concurrió a la Casa Rosada, el gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Pedro Gómez Cello, a quien acompañaba el diputado nacional por esa provincia Dr. Amancio González Zimmermann.

El mandatario santafesino fué recibido por el presidente Irigoyen, con quien departió cerca de un cuarto de hora, en el despacho de éste.

Aun cuando el doctor Gómez Cello manifestó que se trataba de una visita de cortesía, en los círculos bien informados, se aseguraba hoy, que la conversación versó sobre la situación política de Santa Fe.

El Dr. Gómez Cello, habría manifestado su deseo de integrar el gabinete designando el titular de la cartera de gobierno, cargo que como es público y notorio, se halla vacante hace tiempo.

Según estos informes el gobernador santafesino mantiene su candidato al ministerio, el Dr. Alejandro Greca y en favor de éste, habría sondeado el ánimo presidencial, porque no es un misterio, que ciertos reorganizadores, resisten esa candidatura.

El Dr. Gómez Cello no dijo cuándo regresaría, pero se cree que lo hará esta noche o mañana a más tardar.

La "orden del Rey Carol" fué concedida al señor Mussolini

Trátase de la más alta condecoración de Rumania

ROMA, 20. — Se ha informado en esta capital que el Rey Carol de Rumania ha concedido al "premier" Benito Mussolini, la orden de Carol, que es la condecoración más importante a que puede aspirarse en el reino del andariego monarca.

Se estima que la distinción tiene por objeto contribuir a fomentar los vínculos amistosos que unen a Rumania con Italia, al propio tiempo que hacer tentativas para contar con la amistad italiana en todo momento.

HUBO MUY POCO MOVIMIENTO EN LA CASA ROSADA

El ministro del interior recibió la visita de algunos legisladores

UNA FELICITACION

Del señor Irigoyen a las tropas se publica en el Boletín Militar

BUENOS AIRES, 20. — El presidente de la República concurrió temprano a su despacho, y después de firmar algunos expedientes, conversó detenidamente con varios de sus ministros. La labor presidencial fué escasa, desde el punto de vista de su carencia de interés informativo, limitándose a recibir a funcionarios que se encuentran al frente de varias dependencias nacionales.

El ministro del Interior señor González celebró una prolongada conferencia con el presidente de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, señor Zavalla, y aunque nada ha trascendido de la misma se cree que ha de tener vinculaciones con algunos asuntos políticos de actualidad.

También con el señor González estuvieron los diputados Lestan Bidaut, de Córdoba, y Ortiz de Zárate.

LA IDEA DE FORMAR UN PARTIDO NAL. DE OPOSICION RADICAL

Vuelve a ser puesta de manifiesto por los liberales de San Luis

UN TELEGRAMA

Se significa en él la necesidad de combatir al actual irigoyenismo

BUENOS AIRES, 20. — El Presidente del block legislativo de la derecha, ha recibido el siguiente despacho telegráfico transmitido por el Partido Liberal de San Luis.

"En mi carácter de Presidente del Partido Liberal de San Luis, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente del block de la derecha parlamentaria y a los diputados que lo componen, poniendo en su conocimiento que la Convención del partido ha adoptado la siguiente resolución:

"La Convención General del Partido Liberal resuelve dirigirse al block de la derecha del parlamento argentino a causa de carecer de representantes en él que podrían ser fieles intérpretes de los deseos del partido, significándole su más caluroso aplauso por su decidida actitud, y expresándole la más amplia solidaridad por los términos contenidos en el manifiesto subscripto juntamente con los representantes socialistas independientes de la Cámara de Diputados.

Al propio tiempo, se permite expresarle la conveniencia de iniciar de inmediato las tareas de organización del Partido Nacional que se oponga a los desmanes del actual gobierno irigoyenista".

Firma el telegrama el presidente de la Convención.

Son agasajados los cadetes de la F. Sarmiento

Han visitado numerosos monumentos históricos en Atenas

ATENAS, 20. — Los cadetes de la fragata argentina Presidente Sarmiento, son objeto de múltiples agasajos por parte de diversos círculos de la ciudad. Su paso por ésta ha de quedar profundamente grabado en sus memorias, considerando que los festejos organizados en su honor han alcanzado magnífico realce.

Durante el día han recorrido diversos sitios, admirando las obras de arte que jalonan esfuerzos de los humanos en su afán incesante de superación, y contemplando maravillados los lugares más famosos de la antigua Atenas.

Cada uno de los monumentos del arte, y cada uno de los lugares ya conocidos a través de los miles de fotografías que circulan en el mundo, han dado lugar a exclamaciones de asombro de los marinos argentinos, que son acompañados por niñas y jóvenes atenienses.

UN AVIADOR ALEMAN VUELA HACIA AMERICA

Piensa atravesar el Atlántico Norte por vía de Groenlandia

REYKJAVICK, 20. — Ha llegado a esta ciudad el aviador alemán Gronau, cuyos propósitos de llegar a América atravesando el Atlántico Norte, por vía de Groenlandia, se han hecho públicos en otras oportunidades.

El estado de la máquina es excelente, y está en condiciones de iniciar el vuelo apenas lo permita el estado atmosférico que, en el norte, no se presentaba hasta hoy propicio para tentativas de la naturaleza de la consignada.

Fueron sepultados los restos del señor P. Christophersen

Una multitud congregóse en la Recoleta

BUENOS AIRES, 20. — Hoy fueron sepultados en el cementerio de la Recoleta los restos del distinguido miembro de la colonia noruega, don Pedro Christophersen, cuyas vinculaciones con los más importantes centros comerciales y científicos del país, habíanle conquistado una posición preponderante.

En el cementerio congregóse una verdadera multitud para despedir los restos del viejo luchador, entre cuyos méritos inolvidables cuenta el de su gran amistad con el explorador Admundsen, que lo llevó hasta hacer sacrificios pecuniarios para rescatarlos con el Fram de los hielos del Polo Sur.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra varios oradores, los que en sentidos párrafos destacaron las condiciones que adornaban al extinto y los méritos que la colectividad ha contraído para con su memoria.

FUE RECIBIDO EN SAN LUIS EL GDOR. ELECTO, LANDABURU

Se pronunciaron vehementes discursos para protestar contra el régimen irigoyenista

LA ELECCION

SAN LUIS 20. — Llegó hoy procedente de Villa Mercedes el gobernador electo en los comicios del domingo Dr. Laureano Landaburú siendo esperado en la estación del Pacífico por una crecida cantidad de personas q' lo vivaban estruendosamente.

De la estación organizóse una columna que con el Dr. Landaburú y dirigentes del Partido Liberal a la cabeza trasladóse a la Plaza Pringles, donde se improvisó una tribuna desde la cual hicieron uso de la palabra varios oradores.

El Dr. Landaburú dijo que sentía honda satisfacción personal por la manifestación de que se lo hacía objeto, y honda satisfacción de ciudadano por el triunfo del partido en los comicios del domingo, ya que se había demostrado que el pueblo de San Luis, sabía castigar duramente las invasiones de los principios cívicos.

La elección ha sido doblemente satisfactoria para el partido, agregó, pues ha tenido que afrontar a desempachados enemigos, enumerándolos, el Dr. Landaburú contó el radicalismo unido, el antipersonalismo que hasta días antes del comicio fustigaba la conducta presidencial para acordarse del radicalismo en el momento del comicio, a los traidores del Partido Liberal encabezados por el senador Mora Olmedo, y a las legiones de obreros llegados de otras provincias bajo el pretexto de una obra nacional electoralista.

El señor Landaburú fué estruendosamente aplaudido al terminar su peroración.

Resolución de Defensa Departamental de Gualeguaychú

GUALEGUAYCHU, 20 — La Comisión Directiva de la Defensa Departamental ha dirigido al gobernador de la provincia un despacho transcribiendo una enérgica resolución adoptada con motivo de la posible resistencia de Entre Ríos a la intervención federal que se asegura enviará el señor Irigoyen con motivo de los sucesos que son de público dominio.

En él se hacen ciertas referencias a la solidaridad que deben prestar los entrerrianos al gobierno que se está jugando en defensa de la autonomía, y afirma que la Junta Defensa Departamental de Gualeguaychú, se armará en defensa de las instituciones.

Mercado cerealista

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 9.35, agosto 9.35, septiembre 9.48, octubre 9.54, noviembre 9.62, febrero 9.45.

Lino: Disponible $ 17.70, agosto 17.70, setiembre 17.70, octubre 17.62, noviembre 17.40, febrero 15.45.

Maíz: Disponible $ 6.14, agosto 6.14, setiembre 6.24, octubre 6.29 noviembre 6.37.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 20. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo, septiembre, subió 0.119; diciembre, idem 0.162.

Maíz, septiembre, subió 0.267.

Winnipeg. — Trigo, octubre, subió 0.116.

Duluth. — Lino, septiembre y octubre, bajó 0.088.

Liverpool. — Trigo, octubre, subió 0.012. Diciembre, idem, 0.026.

Calcutta. — Lino, agosto y septiembre, subió 0.141.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 20. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo, septiembre, $ 9.52; octubre, 9.57. Noviembre, 9.70. Febrero, 9.40.

Por lino septiembre, $ 17.56.— Octubre, $ 17.56. Noviembre, pesos 17.56. Febrero, 15.46.

Por maíz, septiembre, $ 6.10; octubre, $ 6.29; noviembre, 6.52.

LAS REGATAS PARA BOTES DE OCHO REMOS

Fué ganada por el equipo inglés

HAMILTON, 20 — Inglaterra adjudicóse la regata para botes de 8 remos, clasificándose primero a varios largos de Nueva Zelandia. La lucha por la posesión del primer puesto, fué muy intensa, habiendo momentos en que más de dos botes luchaban encarnizadamente por convertirse en los líderes de la carrera. El bote del Canadá, que llegó tercero, cumplió una discreta performance, llegando a apurar a Nueva Zelandia en el segundo puesto del final.

UN CAMPEON OLIMPICO

FRANCK, 20 — El campeón olímpico de remo ganó la regata de hoy, derrotando a varios competidores en un tiro de 400 metros, y finalizando muy separado de su más cercano perseguidor.

EL ELECTO POR SAN JUAN SEÑOR PORTO CONTINUO IMPUGNANDO LOS COMICIOS DEL 2 DE MARZO

Es evidente que la mayoría no tieine interés en escuchar el discurso, distrayéndose mientras el señor Porto habla

LAS INTERVENCIONES

BUENOS AIRES, 20. — Con asistencia de 80 señores diputados presididos por el Dr. Carlos A. Sánchez, se reunió hoy la Cámara de Diputados.

El señor Guillot hizo moción, apenas comenzada la lectura del acta, de que fuera suprimida, dándosela por aprobada.

El presidente cedió la palabra, como correspondía, al electo por la Provincia de San Juan, Ing. Carlos Porto, quien retomó el hilo de su discurso de días anteriores.

Comenzó diciendo que al referirse en la pasada sesión a los funcionarios de las intervenciones que había tenido que soportar la provincia de San Juan, afirmándole que eran indeseables para el Estado e incapacitados moralmente para desempeñar sus cargos, no había hecho otra cosa que generalizar, sin por eso comprender en sus palabras a cuantas personas se han visto en el caso de ocupar puestos en el tiempo en que la provincia andina soportó la presencia de comisionados federales.

Agregó que había calificado duramente a la intervención del Gral. Brequen, y a los funcionarios que le habían acompañado, pero que debía hacer una honrosa salvedad la del señor Domingo Schiafino que anteriormente había actuado en compañía del interventor Carlés, quien, terminó, "había escrito páginas de glorias argentinas durante su permanencia en San Juan".

El señor Porto, siempre refiriéndose al punto que había traído al tapete, agregó que era menester salvar de imputaciones al señor Mulleady, su actual correligionario, que había actuado en la intervención Brequen.

Prosiguiendo su discurso, dijo el electo, que en la sesión anterior había sido interrumpido mientras se refería al hecho sangriento ocurrido a la llegada de la intervención Pizarro, en la estación, por el señor Guerrero, pidiéndole pruebas de sus afirmaciones. "Aquí las tengo — dijo el señor Porto — y si la Cámara me lo permite voy a leer un reportaje aparecido en el diario "Crítica", hace algún tiempo".

Mientras el señor Porto leía el suelto del nombrado órgano periodístico, los diputados del sector mayoritario, con el evidente propósito de no escucharlo, entreteníanse conversando en voz alta, y jocosamente.

Continúa la sesión a la hora de telegrafiar.

No irá a la Suprema Corte el Jefe de Policía de B. Aires

La Cámara en lo Criminal, al denegar el concurso "provocará un conflicto de poderes"

BUENOS AIRES, 20. — Uno de los temas preferidos del comentario de hoy ha sido la resolución dada a conocer en las últimas horas de ayer por la Cámara en lo Criminal, negando al Jefe de Policía, Coronel Graneros, el recurso interpuesto para recurrir ante la Suprema Corte pidiendo la revocatoria del auto que lo mandaba procesar como a uno de los responsables de los sucesos ocurridos en la Plaza del Once.

Se afirmaba en determinados círculos vinculados a la Casa Rosada, que el Jefe dista mucho de tener intenciones de prestar declaración ante la justicia ordinaria y que, apoyado por el Presidente de la República, se habrá de plantear un conflicto de poderes.

El rey firmó un decreto que reduce a un año el servicio militar obligatorio en España

La censura ha impedido a los órganos de la prensa los comentarios referentes a la crisis, "por ser desagradables al gobierno

PRESTARON JURAMENTO

SANTANDER, 20. — El rey ha firmado un decreto por el que se reduce el servicio militar obligatorio para la juventud española, de dos a un año.

Esta medida real, perseguida durante muchos años por los partidos liberales, como uno de los puntos de su programa que más interesaba al pueblo, tendrá enorme trascendencia en la masa popular, la que en diversas ocasiones exteriorizó sus deseos de que la permanencia en las filas de los soldados fuera nada más que de un año.

Juramento de ministros

MADRID, 20. — En su calidad de presidente del gabinete, el general Damaso Berenguer ha procedido hoy a tomar el juramento de práctica a los nuevos ministros designados a raíz de la última crisis quienes, por ese hecho, quedan por completo a cargo de sus carteras respectivas.

Los nuevos secretarios de Estado, son, según se anunciara ayer, Wais, en la cartera de Hacienda y Rodríguez Viguri, en la de Economía Nacional.

En general, se tiene entendido que las designaciones de los ministros no hacen más que ratificar la tendencia ya exteriorizada por el gabinete actual de tender sus miras a campos de las derechas. El señor Rodríguez Viguri, como Wais, son de tendencia completamente conservadora.

El primero es auditor de brigada del cuerpo jurídico militar, y actuó como defensor de Rafael Sánchez Guerra, el hijo del expresidente, durante el proceso de Valencia.

El efecto más inmediato del cambio de ministros ha sido el de estabilizar el precio de la peseta en 9.34 por dólar, deteniéndose así el violento "barranca abajo" iniciado hace algunos días.

LA CENSURA

MADRID 20. — Los órganos de la prensa guardan un prudente silencio en lo que respecta a comentarios referentes a la actual crisis ministerial, pues se estima que la censura no habrá de permitir la publicación de críticas "que fueran desagradables para el gobierno".

Se opina, en general, que la culpa de la baja de la peseta, no es posible adjudicársela a determinado ministro, por ser una consecuencia inmediata y lógica del desastre sufrido en la economía nacional a raíz de los años de la dictadura. Algunos directores de bancos igualmente optimistas en lo que a distribuir responsabilidades se refiere, afirman que la situación actual es inexplicable y que algunas medidas que podrían tomarse no harían otra cosa que adelantarse al restablecimiento de los cambios que necesariamente, dicen, ha de sobrevenir. Entre las medidas que se indican, a objeto de subsanar transitoriamente el mal, figura la de exigir a los exportadores cobros en libras, impidiéndoles que las retengan en su poder.

Los técnicos del gobierno estiman que podría justificarse el precio de la libra esterlina en 40 pesetas, pero que todo aumento sobre esa cantidad, es ilógico y ficticio.

NECESIDADES DE LA PARROQUIA DE CENTENO (C. A.)

Las impresiones sobre el año agrícola son pesimistas

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Movimiento demográfico del mes de julio.—

Defunciones. — José María Bianchi, 20 días; Francisco Sini, 12 años; Luis Giaché, 30 años.

Nacimientos. — Eva Angela y Dora Juana Leiva, Juan Flores Churchill, Nelson J. Rafael Mascaral, Martín Antonio Suárez, Edgar Ezzo Juan Berra, Elda Margarita Fabre, Mabel Amaris Arnoldi.

Matrimonios. — Ruperto Peñalba, arg. con Angela Brillarellia, arg.; Juan Miguel Pellegrini con Mariana C. E. Segura.

Impresiones generales agrícolas.—

Para el comercio en general, es este año sumamente crítico.

La cosecha deficiente de la última temporada, sumada al poco precio que en la actualidad tiene el maíz — y obligados muchos colonos a vender el cereal a precios irrisorios, urgados por necesidades apremiantes — hace que este año, el movimiento comercial en esta zona, se desenvuelto con marcada debilidad.

Angustiados por la baja del cereal, los agricultores, abstiénense lógicamente de hacer compras, situación imperante que ha afectado en alto grado a los comercios que ven mermado el expendio de sus productos, en un 50 o|o.

No obstante ello, y como aun en los momentos más críticos, no deja de existir la esperanza, de todo su pesimismo; los colonos confían poder remediar esta situación con el producto de la próxima cosecha fina del trigo y lino, que, confían de la Providencia, sea buena.

Por lo pronto, las condiciones en que se ha iniciado su crecimiento y desarrollo, es buena; los fríos y heladas últimas han robustecido a los trigos que ahora presentan un aspecto más acentuado de verdor y lozanía.

Las máquinas desgranadoras continúan en campaña aprovechando la bondad del tiempo, debiendo terminar su cometido para mediados del mes entrante.

Football.—

En el día de ayer trasladóse al pueblo de El Trébol, la primera escuadra del Club Independiente "2 de Febrero" para dirimir supremacías con la de igual categoría del "Club Atlético Trebolense", y después de un partido interesante y movido, pese al frío y viento que dificultaba muchas acciones, terminó éste con el triunfo del cuadro visitado por 3 goales a 2.

La segunda división del club nombrado, sostuvo otro encuentro con la primera división del "Club Sportivo Las Bandurrias", obteniendo los del Independiente "2 de Febrero" un rotundo triunfo, al vencer a sus contrarios por el elevado score de 7 a 1.

La primera división del "Atletic Jorge M. Maigan Club" sostuvo otro match de football con la de igual categoría del "Club Atlético San Martín" de Carlos Pellegrini, siendo derrotados los primeros por 2 goales a 1.

Parroquia local. - Su necesidad.—

El pueblo de Centeno, pese a su desenvolvimiento siempre creciente, a su población siempre en auge y al culto católico que profesan la mayoría de sus habitantes, y aun más: siendo poseedor de un buen templo, carece de lo más indispensable: un padre espiritual.

Es cosa inconcebible en un pueblo como el que nos ocupa, que pese a las [illegible] solicitudes de los vecinos y colonos en general que desean con justificado motivo un cura, ello no haya sido llevado a la práctica.

Con anterioridad a esta fecha, se pagaba la venida de un párroco del vecino pueblo de San Jerónimo, a fin de que dictara misas, viéndose siempre el templo concurridísimo, pero el culto hubo de interrumpirse por haberse trasladado el párroco de aquella localidad en que residía. Confiamos en que esta breve información que [illegible] y el justo deseo de todo un pueblo, no caiga en saco roto, y el eco de estas voces llegue ante quien corresponda, ocupándose el Obispado de dar forma de realidad a lo que hoy es una suplicante solicitud.

ES DEFICIENTE EL CORREO EN LAGUNA PAIVA

Realizaráse un baile en el local del C. Unión organizado por la S. Juventud Unida

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Sociedad Juventud Unida anuncia un baile familiar para el 30 del corriente, que se celebrará en los salones del cine Unión.

Dado el favor que a este tiene dispensa el público de Laguna Paiva, anticipamos desde ya que se verá concurrido por las principales familias de la localidad.

Festejos.—

Aproximándose las fiestas de la Unidad Italiana entre un destacado núcleo de personas de esa nacionalidad se ha formado una comisión de festejos, la que activa los trabajos para que el éxito corone sus esfuerzos.

Entre los principales números figurarán una kermesse atendida por distinguidas señoritas; un banquete de confraternidad; bazar, baile y diversos juegos, entre los cuales se destaca una carrera entre dos viejos jubilados de los FF. CC. del Estado.

Correo.—

Es criticable la actitud del señor jefe de Correos, quien hace caso omiso a las diferentes reclamaciones que a diario se le formulan.

Infinidad de correspondencia llega en malas condiciones y algunas cartas con evidentes signos de violación, sin que se termine de una vez con este estado anormal.

Hace poco se encontró en la calle una carta certificada y violada y en poder de nuestro corresponsal obra un sobre con evidentes signos de violación, como lo prueba una [illegible] el mismo por el correo local y la constancia en el libro correspondiente.

Sería de desear que el distrito de esa ciudad enviara un sumariante para deslindar responsabilidades.

Policiales.—

De acuerdo a una orden del señor jefe de policía han sido trasladados a ésta para prestar servicio en calidad de segundo comisario el auxiliar [illegible] Rodríguez y escribiente [illegible], lo que ha de redundar en favor de esta población.

Para hacer una obra completa el señor jefe de policía debería dotar a esta comisaría de seis agentes más, pues la gran extensión del pueblo los necesita para mejorar el servicio.

Pedido de [illegible].—

En vista del éxito [illegible] obtenido con la primer representación de una obra teatral, patrocinada por el Club Independiente "2 de Febrero" en la que intervinieron aficionados locales, y considerando lo disciplinado del elenco y de sus valores poco comunes, el pueblo en general solicita la ejecución de una segunda, para la mayor brevedad, que a no dudar, y en vista de la expectativa reinante, obtendrá otro rotundo éxito.

Viajeros.—

Para y de Rosario la señorita [illegible] Victoria Juan Thoré.

—De y para el mismo punto el señor Lino Lucero, su señora esposa e hijitos.

Nuevo corresponsal.—

Ha sido nombrado corresponsal de "El Litoral" en este pueblo el Sr. R. Raúl C. Landi quien anteriormente batalló en las filas del periodismo haciendo obra benéfica para este pueblo.

LUCIDA RESULTO LA VELADA DEL COL. SAN JOSE

El periódico "Las Colonias" de Esperanza, entró en su tercer año de existencia.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Con el número del sábado último entró en su tercer año de existencia el periódico "Las Colonias", que aparece en ésta ciudad.

Dedicado al departamento "Las Colonias" ha llenado fielmente su propósito y su programa de acción. Deseamos al colega mucho éxito en su vida periodística.

—Con motivo de la visita del Rdo. P. Gerardo Bram, Superior Provincial de la Congregación del Verbo Divino, en su honor, se ha realizado en el colegio "San José" una lucida velada que ha revestido contornos interesantes.

A pesar del tiempo lluvioso el amplio salón-teatro del colegio estaba repleto de concurrencia entre ella las más distinguidas familias de nuestra élite.

El vasto programa fué cumplido en todas sus partes produciendo animación y plácidos momentos al auditorio. El acto fué amenizado por una numerosa y renombrada orquesta que ha ejecutado bellas y armoniosas partituras con admirable maestría que ha merecido el elogio unánime.

El canto con un coro a cuatro voces [illegible] "[illegible]", correcto y magistralmente dirigido.

La poesía "Saludo" declamada por el alumno Héctor Mijno ha cautivado al público por los simpáticos gestos del pequeño niño que ha revelado facilidad de expresión y mucha elocuencia.

La marcha "Paloma" por H. Neke resultó una admirable interpretación que fué aplaudida frenéticamente.

La poesía "El Misionero" declamada por el alumno Ceferino Albrecht ha sido bastante inspirada y se ha expresado con galanura y emoción, cosechando nutridos aplausos.

El canto "A la Lid" con coro a 4 voces, del que es autor el P. Enrique Strake ha denotado una bella armonía en el conjunto y un notable acompañamiento lo que agradó mucho al auditorio que batió palmas entusiastamente.

La marcha "Ejército Argentino" ejecutado a 4 manos en el piano, compuesta por el P. S. Lichius, resultó interpretada con mucha melodía y bellos arpegios, impresionando deliciosamente.

El film en un acto Colegio "San José" fué espléndido pues se ha evidenciado la importancia del establecimiento educacional que cuenta con una moderna construcción de dos pisos dotado de salas amplias e higiénicas, de extensos patios arbolados; de inmensas galerías cubiertas, de espaciosos corredores, de baños confortables, de servicio completo de agua corriente, reuniendo todo lo elegible en confort, comodidad e higiene. Dispone de canchas de deportes y ejercicios físicos, de una gran bodega de hidromiel cuyos productos, por su calidad insuperable han merecido primeros premios en varias exposiciones internacionales y provinciales. Es numeroso el variado material de enseñanza que ahí cuenta con enfermería dotada de todos los elementos indispensables, con un valioso museo que es una maravilla por las diversas colecciones de fósiles, objetos de alfarería y útiles que empleaban nuestros aborígenes.

En esa proyección cinematográfica se [illegible] todo el prestigio del colegio que tan preponderante rol desempeña en nuestra cultura.

Finalizó el hermoso festival con el drama en tres actos titulado: "Enrique el hijo Generoso", que fué interpretado muy bien en toda su [illegible] y proporciones, destacándose por la perfecta caracterización con todos los gestos, ademanes y expresiones emotivas, los alumnos M. [illegible] en el rol de "Enrique el hijo generoso", J. Albrecht en Ermor Príncipe, R. [illegible] en "[illegible] Príncipe", F. Schaumburg en "Esteban", viejo ermitaño, L. [illegible] en "[illegible] pagano", A. Otal en "Teraia". Esta escena cuya acción ocurrió entre dos tribus idólatras de la región del Cáucaso ha impresionado extraordinariamente al público.

Esa [illegible] y lucida velada constituyó una bella manifestación de cultura social que dejó gratos y [illegible] recuerdos en todos los asistentes que tan gentilmente fueron atendidos por los RR. PP. quienes han sido efusivamente felicitados.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

Valor de la propiedad en los departamentos Castellanos, Las Colonias y General Obligado

LA CAPITAL

LA CAPITAL

En Laguna Felipe: 10x28.31, en $ 2.310; 10x43.30, $ 3.940; 86.60 por 86.60, $ 5.599.

Barrio Freyre: 10x43.30 en pesos 1.150 y 20x28.35, $ 1.600.

Calle Buenos Aires, 9.99x17.32 en $ 3.600.

Calle Necochea, 9.46x20, en pesos 2.000.

Calle J. M. Gutiérrez, 9x33.30, $ 1.520.

Calle Lavalle, 10x30.30 en pesos 3.086.

Camino Nogueras, 17.32x47.63 en $ 8.000.

Villa Pancho[illegible], 15.30x18.30 en $ 1.600.

Calle Urquiza, 8x39.33 en pesos 15.700.

Calle Río Janeiro, 9.64x13, en $ 5.200.

Guadalupe, 10x38.10, en pesos 1.320.

[illegible] Irlondo, 10x[illegible], en pesos [illegible].

Calle E. Zeballos, [illegible] m|c. en $ [illegible].

Barrio M. Selva: 10x19, en pesos 1.200 y 10x53.30 en $ 600.

B. Progresista, 13.30x43.30 en $ 6.600.

Campo Andino, 43x64.50, en pesos 300.

Santo Tomé, 64.308 m|c. en pesos 3.000.

CASTELLANOS

Pueblo San Vicente, 16x43.20, en $ 1.000.

Ataliva, 30x24.50, $ 2.000.

María Juana, 28.14x40.28, 25 por 56.29 y 17x47.20 en $ 5.000.

Santa Clara, 64.95x1.2999 en pesos 4.000.

Sunchales, 43x65, $ 800.

San Vicente, 20x43.30, $ 350.

Clucellas, 12x43.30, $ 1.000.

Vila, 30x35, $ 10.000.

Ramona, 14x35, $ 4.000.

Pueblo Clara, 20x43.30, $ 1.000.

San Vicente, 43.30x64.95, en pesos 2.000.

Santa Clara, [illegible], $ 1.000.

En Rafaela: [illegible], $ 1.942; 11.30x26.82, $ 1.949; 10x30, $ 1.000; 9x20.80, $ 1.999; 11.25x26, $ 577; 12 por 24, $ 1.800; 11x28.50, $ 5.000; 9.52x19.91, $ 10.000.

LAS COLONIAS

Colonia Santa María, 23 h. 64 a. y 18 c., $ 6.000.

Colonia Vigilancia, 39 h. 11 a. y 69 c., $ 10.000.

Santa Clara de Buena Vista, 80 por, $ 300.

San Carlos: 17.85x112.58, en pesos 4.500 y 900 m|c. en $ 2.000.

Sáa Pereyra, 30x65, $ 5.000.

San Jerónimo Sud: 37.179 m|c y 37.499 m|c. $ 1.200.

M. Varela, 64 a. 37 a y 89 c., en $ 4.500.

San Jerónimo, 14x56.20 en pesos 7.000.

GENERAL OBLIGADO

Colonia Ella: 43.73x50, $ 400; 43.75x50, $ 700; 2.100 m|c. $ 200; 25x50, $ 3.000; Berna, 50x100, en pesos 1.000; Reconquista, 7.377 m|c. $ 300;

Ocampo: 2.500 m|c. $ 1.500; 10 mil m|c., $ 6.250; 25x40, $ 8.000.

Colonia Ella, 43.75x50, en pesos 700.

CELEBRARASE EN RAFAELA LA 24ª. EXPOSICION NAL. DE GANADERIA E INDUSTRIAS

La Sociedad Rural, organizadora de este torneo, ha dado a conocer el reglamento y programa del mismo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Art. 58. — Los Jurados fallarán con Catálogos que les serán entregados en la Gerencia de la Sociedad donde sólo conste la edad, el color y número de orden de exposición que corresponde a cada animal o grupo.

Art. 59. — Si en las Categorías enumeradas en el Programa no concurriese más que un solo expositor, se le adjudicará el premio que merezca, siempre que se encuentre mérito para ello.

Art. 60. — Los animales que concurran a premios se presentarán a la pista puntualmente a la hora reglamentaria para su examen por los Jurados. Los que no fueren presentados inmediatamente no se tomarán en consideración.

Los expositores estarán obligados a presentar ante los Jurados en la pista, todos los animales del galpón inscritos por ellos a premio, por orden de categoría, salvo caso de enfermedad debidamente comprobada por el Veterinario de la Sociedad que imposibilite al animal ser presentado.

Para la adjudicación del Premio Conjunto y premios particulares, los expositores deberán presentar en la Administración del local, una lista de los animales con que concurren a disputar esos premios individualizándolos en cada uno de ellos.

PROHIBICIONES Y PENAS

Art. 61. — Los expositores que hagan declaraciones falsas sobre los animales o productos, incurrirán en la pena de declaración fuera de concurso y pérdida de los derechos adquiridos.

(Continuará)

Consejo General de Educación

INFORMACIONES OFICIALES

INSTITUTO DE EDUCACION PRIMARIA INTEGRAL

El lunes se abrirá la inscripción de maestros para el curso la educación integral

El lunes próximo a las 17 horas se abrirá en el Instituto de Educación Primaria Integral, calle Bella No. 365 (Barrio Candioti), la inscripción de maestros para el curso comprenderá las siguientes asignaturas:

a) Orientación y mecanismo de la escuela de formación integral.
b) Psicología estructural del niño (manera de educar el carácter, la voluntad y los sentimientos).
c) Forma en que debe realizarse la enseñanza de cada conocimiento.
d) Enseñanza de la estética.
e) Curso de seminario sobre historia y bibliografía de las nuevas orientaciones pedagógicas.

Para este curso podrán anotarse todos los maestros normales, desempeñen o no funciones directivas y docentes en las escuelas públicas, pues su finalidad es la de orientar prácticamente al magisterio en la aplicación del plan de estudios y programas de la reforma.

PROGRAMAS DE FESTEJOS ESCOLARES

Deberán ser elevados a las Insp. Generales respectivas con su debida anticipación

Habiéndose dispuesto por resolución de fecha 16 de Julio ppdo., la creación de una comisión encargada de la dirección y organización general de los festejos escolares, a fin de asegurar el mejor éxito de los mismos y la uniformidad y control que deben tener tales actos como exponente de nuestro grado de cultura, y de los adelantos de la enseñanza primaria.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en la fecha,

RESUELVE:

Por intermedio de las Inspecciones Generales respectivas se hará saber a las escuelas de su dependencia que los programas de festejos escolares deberán ser elevados a las mismas con la debida anticipación, para su oportuna consideración por la Comisión encargada de la dirección y organización general de los festejos escolares.

Curso de Idoneidad Comercial en el Instituto "Félix F. Bernasconi"

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en la fecha,

RESUELVE:

1o. — Crear el curso de Idoneidad Comercial en el Instituto Félix F. Bernasconi.

2o. — Aprobar los programas preparados por la Dirección del Instituto, a que se ajustará la enseñanza en el referido curso.

3o. — Establecer para ingresar al mismo las siguientes condiciones:

Certificado de haber aprobado el sexto grado de estudios y una edad mínima de 12 años y máxima de 16 años.

Pagos de sueldos y gastos en planillas adicionales

La Tesorería del Consejo Nacional de Educación girará el lunes próximo a las Inspecciones Seccionales de Territorios los sueldos y gastos correspondientes al mes de julio ppdo. (Planilla complementaria) y los liquidados en la planilla adicional por julio ppdo. (Ejercicios vencidos).

También se girará en la fecha indicada los sueldos y gastos liquidados en la planilla adicional por julio, ppdo. (Ejercicios vencidos) correspondientes a Provincias.

Sociales

La demostración al Dr. Habichayn

En el salón comedor del Hotel Italiano será servido el sábado próximo a las 20.30 horas, el banquete que los amigos del Dr. Antonio Habichayn le ofrecen celebrando la actuación que tuvo durante el tiempo que ejerció el cargo de presidente del H. Consejo de Educación de la Provincia.

La demostración citada para la que hasta esta tarde se habían retirado numerosas tarjetas, habrá de constituir seguramente una fiel exteriorización de las numerosas simpatías de que se halla rodeado el Dr. Habichayn en nuestra capital.

Se han adherido para el banquete los siguientes señores: Daniel Testi (h), Angel Oscar Benzancía, Francisco Bobbio, doctor Carlos A. Pessolli, Justo Dabana, Pedro Corti, Dr. Miguel Angel Cello, Juan M. Zavalla, Dr. Julio César Benzancía, Federico Narváez, Francisco Biaggioni, Dr. Romeo E. Benzancía, Dante H. Furnillo, Dr. Juan F. Wernly, Diego Ipa[illegible], Dr. Francisco Magín Ferrer, Alberto J. Curzack, Emilio Salgado (h), José Bernardi, Santiago Wernly, Humberto Muñoz, Nicolás Chemes, Eradio Narváez, M. Lisandro Peralta, Carlos Paggi, Juan Corte, Dr. Domingo Buenocore, Carlos E. Veronelli, José Luis Vildoza, Urbano García, José R[illegible], Santiago R. Wernly, Emilio Broggini, Atilio Colla, Nicéforo Asmin, Carlos Cogmann, Juan Aguirre, Dr. Carlos J. Wernly, Alberto R. Heinhold, Martín N[illegible], Levy Cohen, Francisco Corti, Juan Chemes, Juan Jussani, Bautista Rambaldo, Marcos Bosco, Francisco Olivella, Santiago Fenquet, Francisco Ferrero, Abraham Salfen, José Taverna, Vicente Musso, Simón Aquino, Abraham Yunes, Emilio Neme, Miguel Hadad, Jorge David, Blanco Corti y otros.

Congregación de Ntra. Sra. de los Milagros—

La comisión directiva de la congregación de Nuestra Señora de los Milagros, invita a sus socios, socias y demás personas piadosas a concurrir a las misas de comunión reglamentaria del cuarto domingo de mes, que se celebrarán en la iglesia de la Compañía de Jesús el día 24 del corriente mes a las 7 y 9 horas.

Se recomienda la asistencia, como asimismo el llevar la correspondiente insignia. La secretaria.

Por el Ing. Julio Bello—

Se cumplirá mañana el segundo aniversario del fallecimiento del Ing. Julio Bello, apreciado caballero que en nuestros círculos disfrutaba de múltiples cuanto afectuosas consideraciones de aprecio y simpatía y cuyo deceso acaecido en la Capital Federal, donde residía, suscitó honda y penosa repercusión en el vasto círculo de amistades con que contaba. Rogando por el eterno descanso de su alma en la iglesia de N. P. San Francisco se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas, oficios estos que habrán de congregar a numerosas familias de la relación de los deudos del Ing. Bello a los que acompañarán en sus oraciones impetratorias.

Cumpleaños—

Ha cumplido años hoy el niño Roberto Bernardo Koch Eguiazu, hasta el que con tan grato motivo han llegado numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Celebrando el fausto suceso el niñito Koch Eguiazu reunió esta tarde en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus pequeñas relaciones en una fiesta que alcanzó contornos interesantes, haciéndose derroche de espiritualidad y alegría.

—Mañana cumplirá años la señorita Lydia Racina, gentil figura que en los círculos de su relación de nuestra sociedad disfruta de múltiples cuanto bien ganadas consideraciones de aprecio y simpatía.

La grata fecha habrá de dar margen para que la Srta. Racina pueda ver trasuntadas elocuentemente esas consideraciones recibiendo expresivos plácemes de parte de sus amistades.

—La señorita Estela Pujato Rueda, figura vastamente relacionada en nuestra sociedad, celebrará también mañana el día de su cumpleaños. En tan grata ocasión la señorita Pujato Rueda habrá de ser objeto de numerosos agasajos, recibiendo cordiales enhorabuenas y felicitaciones de parte de sus amistades.

Aniversario matrimonial—

El 23 del actual celebrarán un nuevo aniversario de su matrimonio los esposos Da. Nicolasa Laplaza Cabral de Antille y Dr. Diógenes Antille, apreciado hogar hasta el cual habrán de llegar numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Bautismo—

Con los nombres de Edward José Eduardo ha sido bautizado un hijo de los esposos Campos-De Giovanni. En la ceremonia actuaron de padrinos la señorita María De Giovanni, y el señor Pedro Antia.

Celebrando el grato suceso en el domicilio de los padres del bautizado se efectuó una reunión familiar.

De regreso—

Hállanse nuevamente en esta capital de regreso de su viaje a Europa el conocido comerciante de esta plaza don Humberto Occhi, acompañado de su esposa Da. Margarita Echeg[illegible] y sus hijas.

Los citados viajeros que permanecieran en el viejo mundo una breve temporada visitando sus principales ciudades, han recibido a su llegada a ésta los saludos de las múltiples amistades con que cuentan.

Paseo—

Alcanzó muy lucidas proporciones el paseo que hasta la vecina ciudad de Paraná realizaran los empleados de la Droguería y Farmacia "Las Colonias". A su llegada a dicha capital los paseantes fueron recibidos y atendidos por una delegación del Centro de Farmacia, que al mediodía ofreció un banquete a los colegas santafesinos.

El paseo y los actos programados en honor de los citados paseantes alcanzaron mucho éxito desarrollándose en un ambiente de franca cordialidad y camaradería.

Enlace—

Mañana por la tarde a las 19 horas, será consagrado en el domicilio de la familia de la novia, el enlace de la señorita María Amelia Arguimbau con el señor Lorenzo Roque Priano, vinculados ampliamente en esta capital.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Josefa San Martín de Arguimbau y el señor Lorenzo Priano, testificando el acto civil los señores Clemente San Martín por parte de la novia y Juan Priano por la del novio.

Los futuros contrayentes habrán de recibir en tan grata oportunidad expresivas felicitaciones de parte de las numerosas amistades con que cuentan.

A la memoria del Dr. Cabal—

Mañana por la tarde a las 15 horas se efectuará en el Cementerio Municipal el acto del descubrimiento de la placa recordatoria costeada por los que en vida fueran amigos del Dr. Julio César Cabal, a cuya memoria rinden homenaje en esta forma. La placa a descubrirse, obra del conocido artista Humberto Calvilli, lleva la siguiente inscripción: "Julio César Cabal. —Q. E. P. D.—Recuerdo de sus amigos".

La próxima ceremonia a efectuarse en la tumba que guarda los restos del prestigioso caballero extinto habrá de dar margen a una expresiva renovación de los sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento del Dr. Cabal suscitara en nuestros círculos sociales de los que era calificado elemento, congregando a numerosa concurrencia. En nombre de los amigos del Dr. Cabal pronunciará una alocución alusiva [illegible] el señor David Posse Costanti.

Hasta esta tarde se habían adherido para el homenaje los señores: Dr. Pedro J. Saroti, Dr. Abel Fueno, Valentín Reynoso, David Posse Costanti, Dr. [illegible], Carlos A. Sandaza Iturraspe, Carlos E. Sarsotti, Dr. Severo A. Gómez, Ing. Juan Carlos Aristi, Manuel Irigoyen, Américo Vives, Romeo D. César, Aureliano Carrera, José Luis de Iriondo, [illegible] Picazo, Vitaliano Vives, Raúl Irigoyen, Alejandro Irigoyen, J. Roberto [illegible], Héctor Gómez Iriondo, José Vicente Pascual (h), Agustín de Iriondo, Luis Alberto Aragón Aguirre, Dr. Juan Bautista Sarsotti, Rafael Zamora, Rodolfo Iturraspe, Pascual Zamora, [illegible] Viñola, Roberto Sarsotti, Ing. Manuel Argüelles, Roberto H. Sadler, Ernesto H. Lasave, Dr. Carlos Arrázola, Ing. José Urbano Aguirre, Dr. Julio J. Busaniche, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Francisco Puig Trucco, Dr. Andrés Mathurín, Carlos Christensen, Héctor F. Bordes, Dr. José Eduardo Passeggi Cullen, Agustín Alemán, Ignacio Aguirre, Dr. Manuel López Pujato, Dr. Alberto Molinas, Dr. Luciano F. Molinas, Ricardo Cullen Funes, Dr. Domingo Motta, Carlos Gómez Iriondo, Dr. Zacarías Gutiérrez, Héctor Martínez, Mario C. Cullen, Demetrio Iturraspe Rodríguez, David Aliaga, Dr. Joaquín F. Rodríguez, Dante Enrique Elli, Raúl Gómez Iriondo y Alfredo Massini.

Novena—

En el templo de N. P. Santo Domingo comenzará a rezarse mañana la novena en honor de Santa Rosa de Lima, patrona de la América Latina y de la Independencia Argentina, cuya fiesta se celebrará de acuerdo al programa que ya dimos a conocer el día 21 del mes en curso.

El ejercicio de la novena se rezará a las 18 y 30 horas de acuerdo a la siguiente distribución: Rosario, conferencia a cargo del M. R. P. V. Provincial Ramón Fernández Tascón, exposición del S. S., rezo de la novena y bendición con S. D. M. Por la mañana se rezará todos los días a las 9 horas en el altar de la santa una misa.

Por Da. Vicenta Iturraspe de Iriondo—

En la iglesia Catedral (Matriz) se rezarán mañana a las 9 horas, misas generales en sufragio del alma de Da. Vicenta Iturraspe de Iriondo, de cuyo fallecimiento se cumple el sexto aniversario.

Los deudos de la señora de Iriondo habrán de verse acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas familias de nuestros círculos sociales en los que el fallecimiento de la recordada dama suscitó profundo pesar y de los que era culta cuanto prestigiosa matrona.

Estos sentimientos habrán de tener amplio vehículo de exteriorización en los oficios de mañana en los que habrá de congregarse numerosa concurrencia.

Colecta de San Roque—

Dentro de unos días quedará probablemente terminada la colecta que con el objeto de sufragar los gastos que los festejos de San Roque demandarán, se venía realizando desde los primeros días del mes en curso, estando a cargo de conocidas niñas de nuestro medio la piadosa tarea de la solicitación del óbolo público.

Inmediatamente las comisiones entreguen las listas la comisión pro festejos que preside la señora Josefa Comas de Costa, comenzará a efectuar el recuento de lo recaudado dando a conocer el producido líquido obtenido, que desde estas mismas columnas daremos a conocer.

The Bridge—

En el domicilio de los esposos Cervera-Candioti, se efectuó esta tarde una animada reunión de The Bridge, que se vió prestigiada con la presencia de un núcleo de niñas y caballeros de nuestros círculos sociales de la amistad de los dueños de casa.

La reunión a la hora en que escribimos lo que antecede se estaba realizando en un ambiente de exquisita animación y sociabilidad habiéndose formado varias mesas del popular juego de moda y abordándose en el transcurso del mismo, temas de actualidad.

En nuestra capital el "bridge" está adquiriendo día a día más terreno siendo reducido por ahora el número de niñas y caballeros que lo practican, reuniéndose en los domicilios de conocidas familias de nuestro medio cuyos dueños de casa prestan toda clase de atenciones a sus invitados. En esta forma se organizan interesantes reuniones sociales que se prolongan por espacio de varias horas alcanzando mucho éxito.

Con todo el entusiasmo reinante por estas reuniones es grande y no es difícil prever por ello que en muy breve tiempo habrán de realizarse otras más numerosas y con mayor frecuencia, con lo que el movimiento social habrá ganado y mucho.

¿............?

Pues sí señoras. Nuestra página de sociales de ayer (la de hoy no entra en cálculos, puesto que no hemos medido la composición) nos resultó algo así como un baño de agua fría, en una de estas mañanitas de agosto. Y queremos creer que otro tanto le habrá sucedido al público lector y en especial a las damas que esperan en una crónica social saciar su curiosidad y tener tema para por varias horas hacer diversos comentarios.

Nosotros que desde nuestra infancia hemos vivido en esta Santa Fe de la Vera Cruz, hemos podido darnos cuenta que el movimiento social de la misma no es el intenso que es lógico exista en una populosa ciudad, tal como Buenos Aires, Rosario, etc. Hemos podido darnos cuenta también que las crónicas mundanas si se depuraran de todo aquello que no entrara bajo su denominación, estarían reducidas a dos o tres noticias diarias. Pero hablando con la sinceridad que le caracteriza, el cronista se vé obligado a confesar que nunca como en el presente se había visto convertido en un — perdonesele la palabra — pordiosero que debiera para llenar la misión que tiene asignada, casi suplicar y pedir las noticias a las relaciones que todavía le quedan. Habría alguno que pudiera orientarnos, indicarnos, el porqué de tal cosa? Conversando con una y otra persona, la más de ellas autorizadas, se muestran completamente extrañadas de lo que está aconteciendo y se preguntan con nosotros si el presente no será alguno de los bíblicos años representados en el célebre sueño de la Historia sagrada como las siete vacas flacas. Posiblemente algunos de éstos retrasados, está dejando sentir su efecto recién ahora.

Nosotros que como decimos estamos casi en "ascuas" por lo que anteriormente decíamos, también llegamos a modo de terminación, a comprobar que esta reflexión hecha en un instante en que nuestra máquina de escribir reposaba, muda, sin verter más composición ni dar noticias por falta de tema; que — repetimos — con lo que antecede hemos dado margen a ganar unos, dos o tres componedores para la página de sociales del día de hoy.

Hogar de plácemes—

Con el nacimiento de una linda y robusta mujercita ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Estela Cabal de Iturraspe y D. Francisco Iturraspe Rodríguez.

El estado de la madre es satisfactorio. La recién nacida goza de buena salud.

Sufragios—

Mañana a las 7 y 30 horas se rezarán misas en la Iglesia Catedral Nueva rogando por el eterno descanso del alma de los extintos Salvador José y Antonio R. Guerragno. Los deudos de los extintos habrán de verse acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su relación.

En memoria—

Esta mañana de las 6 a las 8 y 30 horas, se rezaron en la iglesia Matriz misas en sufragio de las almas de los extintos Celestino Soler, de cuyo fallecimiento se cumplió hoy el primer aniversario y Da. Celia Goupillaut de Richard.

Los citados oficios congregaron a numerosas personas de la amistad de los deudos de los extintos a los que acompañaron en sus oraciones impetratorias.

Enfermos—

En el Sanatorio Podestá de la Capital Federal ha sido operada con resultado satisfactorio la señorita María Isabel Maniaras Gallisten, por cuyo estado de salud se interesan a diario sus numerosas amistades.

—Enfermo el señor Carlos Casanello.

—Continúa enferma la señora Matilde Samper de Rodríguez.

—Continúa restableciéndose la señora Mercedes Puig Trucco de Cabrera.

Viajeros—

De San Cristóbal, el doctor Raúl Livi y su esposa doña Ketty Vinsoro.

—A Buenos Aires el señor Manuel del Campo.

—Al mismo punto el ingeniero Gustavo Kreutzer Arnim.

—De Paraná los señores Julio Calderón y Dr. Juan L. Chiara.

—A Soledad, el señor Juan Alfredo Arenaza.

—De Santa Rosa, el señor José Gregorio Iturraspe.

—De Paraná, y de paso a Buenos Aires, el doctor Pedro Arengurem y su esposa.

—Al mismo punto, el señor Guillermo Isaguirre.

—De Córdoba la señora Sarah Phlipané de Puglia y su hija Coca.

—De Villa Cañas, la señora Raquel C. de Bullrich y sus hijitos.

—A Esperanza el doctor Alejandro Giménez, su esposa Da. Cecimar, B. de Giménez y sus hijos.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Norma Regina Elías, hija de Chain Vademberghe y de Paulina Maxai.

Guadalupe Constancia Elías, hija de Septimio Moggi y de Adoración Ayala.

2a. SECCION

Nacimientos—

Ernesto, hijo de Herminio Seleguin y de Carmen Felipone.

Wilma Lola Rosa, hija de Francisco Roldán y de Dolores Tranquilo Añón.

[illegible] Mercedes, hija de Angel Alberto Peyrano y de Ali[illegible] Della Poda.

La temperatura de hoy

En el observatorio del colegio de la Inmaculada, hoy se registró la temperatura mínima de 7 y la máxima de 13 grados. Barómetro, [illegible] milímetros.

La mínima de ayer fué de un grado bajo cero y la máxima de 17 grados a la sombra.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy por esa lotería el premio mayor correspondió al número:

11.419

y los premios siguientes a los números: 1542, 8222, 12533, 9455, 13336, 17116, 13003, 7047, 5212, 4513, 18861, 20817, 11299, 10507, 21822, 4104, 5423 y 23003.

Vicenta Iturraspe de Iriondo

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 21 DE AGOSTO DE 1924

La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la Iglesia Catedral, el jueves 21 a las 9 horas. No. 14061 v. 20|8.

HOTELES

Hotel España. — Pasajeros llegados: [illegible] y señora, Emilio López, Salviedi Atilio, Tomás Fernández, Justo L. Gandoy, Félix Herrero, Dermite Ignacio, A. Abramovich, Angel A. Perroni, Aníbal Echeverz.

Salieron: Ignacio Dermit, Luis Velasco, Pedro Calazaz, Juan Galli, Dr. P. Martínez, Robert Pusteria, Jacobo Sturer, Bartolomé Albergante, Alejandro Bieve y señora, A. Abramovich, Justo L. Gandoy, Angel Perret, Aníbal Etcheves, Manuel Delpozo, Luis Fernández Ruiz, Manuel Souto, Ing. Bugnoni, Arfeli y Casas.

Hotel Italiano. — Pasajeros entrados: Pedro Onsari, Antonio C. Cchiafino, Menchaca (h.), Chas [illegible], Atilio Marianelli, Rodolfo Blanco, Joaquín Blanco, Locatelli, Marcelo Bazán, Atilio Giménez, Sandalio Caceres, Caligari, Zabboli, Pablo Sbarbaro, Sala del Río, Domingo S. Gentili, Emilio Merlo.

Pasajeros salidos: Pablo Sbarbaro, Caligari, Zobboli, Emilio Merles, Atilio Giménez, Domingo Urcola, Manuel Del Campo, Gustavo Krentzer, Carlos Ambrossi.

Centros y Sociedades

CENTRE CATALA

Celebrando el segundo aniversario de su fundación las autoridades de la institución del subepígrafe ofrecerán el sábado próximo un baile en su local en honor de las familias de sus socios.

Durante el transcurso del mismo se rendirá asimismo un homenaje al Sr. José Mora, y demás miembros de la comisión directiva, como asimismo a las señoras y señoritas que integran la comisión de damas. La reunión promete alcanzar mucho éxito dado el número de familias que han prometido asistir.

Los jueces anteriores a la reparación

El señor interventor después de [illegible] acerca de los antecedentes de los candidatos a miembros de la justicia, resolvió formar los nombramientos. Ayer publicamos la lista, y dijimos, refiriéndonos a los que [illegible] en la primera convocatoria, que la opinión pública recibiría con agrado la noticia.

Debemos señalar una circunstancia que no escapa [illegible] a quienes antes de la "reparación" ya administraban justicia en los tribunales santafesinos. Entre las designaciones de ayer figuran dos [illegible] y justificados [illegible] también en los tribunales [illegible] del tercer [illegible] de [illegible].

A todas luces la resolución a que nos referimos demuestra que [illegible] la provincial no estaba [illegible] mal organizada como para [illegible] al gobierno nacional. Algunos juzgados estaban, efectivamente, por debajo del decoro que exige [illegible] función, pero estas anomalías debemos considerarlas como parte activa del ambiente. Nadie podrá señalar en el país una organización judicial libre de sospecha, la política es la culpable: se nombra a un juez con el mismo criterio con que se nombra a un portero, debido a que se atiende más a la exigencia del comité que a la aptitud del candidato.

La intervención enviada con fines [illegible] será, al finalizar, la prueba de que el atropello consumado carecía de justificativos en la ley y en la realidad. Para limpiar al tribunal de malos funcionarios habría bastado la acción de los poderes provinciales, a condición de que el P. Ejecutivo se mostrase dispuesto a cumplir fielmente el mandato que le fuera conferido democráticamente. Ya se puede ver en la obra del doctor Salas, que si en el cesto judicial había alguna fruta picada, la mayor parte podía satisfacer las exigencias del paladar más delicado.

Rebaja de sueldos en el puerto

Se hará al personal fuera de presupuesto y no federado

En la administración del puerto se ha proyectado la rebaja de los sueldos del personal no federado y que se halle fuera del presupuesto, a fin de dar cumplimiento a las órdenes recibidas del P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda y O. Públicas, en el sentido de que se hagan economías.

Según informaciones fidedignas, la rebaja se haría en las proporciones siguientes:

Sobre los sueldos hasta 200 pesos, el 10 o|o; de 200 a 300 pesos, el 15 o|o; de 300 a 400 pesos, el 17 por ciento; arriba de 400 pesos mensuales, el 20 o|o de rebaja.

A los que figuran en el presupuesto, que son los menos, no se les reducirán los sueldos, desde que están fijados por ley; y a los empleados u obreros federados tampoco, porque la respectiva institución gremial amenaza con plantear un conflicto.

El proyecto aludido será estudiado por el Ministerio de Hacienda a cuya resolución será sometido por la Dirección del Puerto.

Escasísimo movimiento

Es tan escaso hoy el movimiento portuario que desde muchos años atrás no se recuerda una paralización tan grande. Operaban hoy en los muelles muy pocas embarcaciones de cabotaje y sólo había tres ultramarinos: el británico Queensland Transport, cargando cereales y algodón; el belga G. de Lowtheere, descargando mercaderías, y el inglés Knight of Sain Michael, esperando órdenes, anclado en el canal de derivación.

Escaso movimiento hubo en la Casa Gris

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Ministro de Hacienda, Dr. Julio Racine, y el de Instrucción Pública, Dr. J. Agustín Gatti.

La ausencia del Gobernador de la Provincia, hizo que el movimiento administrativo fuera casi nulo, y los visitantes muy pocos.

En todos los ministerios se preparan numerosos expedientes que se han puesto a la firma del Gobernador para cuando regrese.

No han aparecido los decretos de nombramientos de Ministro de Gobierno y de Presidente del Consejo de Educación, que se anunciaban para hoy.

Escuela de Niños Débiles

La dirección de este instituto de enseñanza, nos pide hagamos saber a los interesados, que desde hoy, queda abierta la inscripción de alumnos.

Las clases se iniciarán el 1o. de septiembre próximo y cualquier dato, puede pedírselo en el local donde funciona la escuela, antigua Quinta Freyre, en la intersección de las calles Aristóbulo del Valle y Salvador del Carril.

Los colaboradores del gobernador

El viaje del Dr. Gómez Cello a la Capital Federal tiene relación con el ministerio de Gobierno

En la edición de ayer dijimos que teníamos fundados motivos para suponer que el gobernador de la provincia habíase marchado a la Capital Federal. No obstante que dábamos la noticia a título de versión puntualizábamos las causas del viaje. Para los que conocen el desarrollo de los asuntos políticos de la provincia, la explicación de la ausencia del Dr. Gómez Cello no podía ser otra. Hoy con más datos insistimos en la información de ayer. No nos ha sido posible obtener la confirmación oficial del viaje, y de consiguiente no podríamos afirmar los motivos del mismo, sin embargo diremos— y el lector puede acoger el dato como exacto — que el gobernador ha ido a la Capital Federal para recibir la última palabra acerca del ministerio en general, y de la secretaría de gobierno en particular.

Alarmará, seguramente, la extraña amabilidad del mandatario santafesino, que tiene en tan poca cuenta las atribuciones y deberes del cargo que ejerce. Un gobernador que no puede elegir ministros, no es ciertamente un correligionario dispuesto a todos los sacrificios con el fin de mantener intacta la unidad del partido, otro y muy distinto es el juicio que provoca semejante declinación de sus derechos, es decir, los derechos del pueblo delegados con arreglo a la constitución, y que han de mantenerse en la plenitud de sus prestigios porque forman la base del sistema político de la república.

Anunciábase, y casi con carácter oficial, que el Dr. Alejandro Greca sería designado ministro de gobierno, pero desde ayer se oye notar un ruido de máquina atrás y se asegura que un sector personalista con representación en el P. Ejecutivo obstaculiza la designación, y que el grupo aludido ha realizado diversas gestiones en Buenos Aires en el sentido de que la cartera de referencia sea puesta al cuidado de un ciudadano afecto a la tendencia disidente.

La actuación del doctor Gómez Cello no autoriza a pensar en una actitud de resistencia, pero quizás el asunto sea origen de protestas que debilitarán las posibilidades de éxito de la reorganización.

Acentúase el repunte del río Paraná

CALADO MAXIMO ADMISIBLE

La altura de las aguas del río Paraná en Puerto Aguirre, era esta mañana de 5.19 metros, habiendo crecido 93 centímetros desde anteayer.

Los datos de la circular del Telégrafo Nacional, establecen que el repunte se acentúa en el Alto Paraná y Paraná Superior. Dicen:

Corrientes 1.92 metros, creció 12 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.72 id. 6; Ituzaingó 0.53, estacionario; Posadas 0.72, creció 6 ctms.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto marcaba hoy 1.38 sobre cero; creció 7 ctms. de ayer a hoy.

La profundidad mínima bajo cero es de 4.80 y el total 6.18 metros en el canal de acceso al puerto.

Calado máximo admisible en el citado canal, 19 pies y 3 pulgadas; en el tramo Santa Fe-Rosario, 18' 6".

Estado actual de los caminos

Datos oficiales

Los jefes de oficinas de Correos y Telégrafos del V. Distrito, transmitieron ayer por la tarde, como es costumbre, a la cabecera del mismo, los datos sobre el estado de los caminos.

En síntesis los informes dicen:

Caminos principales:

De Santa Fe a San Francisco de Córdoba, hasta Pilar, buenos.

Santa Fe a Rosario, hasta Arocena, buenos.

Santa Fe a San Javier (por San Justo), regulares.

Santa Fe a Reconquista y Florencia (por Vera), hasta V. Ana, buenos; a Ocampo, malos; adelante, buenos.

Santa Fe a La Quiaca, buenos.

Caminos parciales:

De San Javier a Vera (por Romang), buenos.

Tostado a Bandera y Fortín Inca, intransitables; Portalis y Ceres, regulares; adelante, buenos.

San Cristóbal a Tostado, regulares.

Pilar a La Pelada, malos.

Santa Fe a Gálvez, buenos.

Agregan los despachos que reinaba tiempo nublado en toda la zona.

La oficina de Correos en la C. de Gobierno

ANUNCIASE QUE SERA SUPRIMIDA

El repórter ha recogido esta mañana en la Casa de Gobierno, una información que afirma será suprimida la oficina de correos que en ella funciona, por "estar demasiado cerca de la Casa Central". Y podríamos decir, al margen de la noticia, que es menester evitar que ocurra ahora lo que ha ocurrido otras veces con motivo del traslado de sucursales de correos.

La instalada en otros tiempos en la esquina de Tucumán y 25 de Mayo, prestaba grandes servicios por razón de encontrarse establecida en un radio al alcance de las casas bancarias y cerealistas y del comercio en general, y si bien es cierto que su traslado era imprescindible por haber sido vendida la casa que ocupaba, debió cuidarse no llevarla demasiado lejos. Con la pequeña oficina instalada en la Casa de Gobierno ha de ocurrir parecida cosa; es decir, que, una vez suprimida, empezarán a notarse los beneficios que reportaba.

Más prudente sería que, en vez de obligar al público y a los empleados de la Casa Gris a concurrir a la Casa Central, se dejara la oficina existente, desde que muy pocos han de ser los sacrificios que costará al presupuesto su sostenimiento.

Congreso de carreteras en Río de Janeiro

En los primeros días del mes de septiembre se realizará en Río de Janeiro un congreso de caminos carreteros, a la que concurrirán representantes de diversos países de Sud América.

El doctor Amadeo Ramírez y el Dr. Borda se trasladarán al Brasil en la corriente semana, para asistir a las sesiones del referido Congreso.

Son halagüeñas las perspectivas de la agricultura

Las sementeras de trigo y lino se hallan en buen estado, favorecidas por las condiciones del tiempo

DIFICULTADES VENCIDAS

Las dificultades creadas por el mal tiempo del otoño para las labores agrícolas, han sido vencidas por el esfuerzo de los colonos; el estado de las sementeras de lino y trigo es actualmente bueno, y en cuanto al área sembrada, parece que no es inferior a la del año pasado.

Por informaciones llegadas de numerosos distritos, podemos informar que el trigo se halla en buenas condiciones en los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos y Garay. Los cultivos son favorecidos por el buen tiempo durante su desarrollo y por no haber sufrido perjuicios a causa de las heladas ni afectados por las plagas de la agricultura, hasta fines de la semana pasada.

En el departamento Garay, el trigo, que se halla en buen estado, alcanza ya en muchas chacras a una altura de 35 a 40 centímetros. Sigue bien su desarrollo, no estando atacado por plaga alguna.

El lino en Vera y San Justo se encuentra en buen estado, favorecido por las lluvias de la pasada semana. En el primero de estos departamentos, se prosigue la siembra del oleaginoso en algunas chacras. En San Justo, debido a que la siembra se efectuó en distintas épocas, las alturas del lino varían de 3 a 15 centímetros.

En el departamento Gral. Obligado, las recientes lluvias produjeron grandes beneficios en los sembrados de lino, especialmente en la zona central, donde estaba sufriendo por falta de agua. Los agricultores que no habían sembrado aun, se apresuraron a hacerlo en las zonas que faltaban, después de las lluvias.

Si bien no se recibieron muchas informaciones sobre los efectos de las heladas de ayer y el lunes, cabe suponer que en general no causaron daños; de lo contrario, ya habrían llegado noticias alarmantes, porque siempre que son malas vienen exageradas al principio.

Las perspectivas de la agricultura son, pues, halagüeñas en estos momentos. Los colonos han podido preparar la tierra en las últimas semanas, labor que no permitieron antes las lluvias persistentes del otoño. Todavía siembran algunos. El trigo y el lino crecen favorecidos por el tiempo. Si no aparecen factores contrarios, como son las sequías, fuertes heladas, excesivas lluvias, plagas, etc., la próxima cosecha será buena y posiblemente mejorará la situación económica de nuestra zona.

SEMENTERAS DE LINO PERJUDICADAS

Hoy se recibió en el F. C. S. F. una información de que ha helado de esta mañana en la zona comprendida entre Humboldt y Pilar, causó daños que se estiman entre el 10 y el 15 o|o sobre las sementeras de lino, en las colonias Rivadavia, Cavour y Santa María.

CIRCULAR DE LA BOLSA DE COMERCIO

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio dirigió una circular a los socios de esa institución en la campaña, solicitándoles datos sobre el estado actual de la agricultura, especialmente de las sementeras de trigo y lino.

LAS NARANJAS Y MANDARINAS

Informaciones de Helvecia, dicen que en todo el departamento Garay sigue la cosecha de naranjas y mandarinas vendiéndose aquellas a 10 y éstas a 8 pesos el mil, por mayor.

La ocasión calva

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral, ha dispuesto que dos profesores acompañen a la delegación que, presidida por el Gobernador de la Provincia, emprenderá viaje rumbo al norte, mañana por la noche, a objeto de que procedan a dictar un par de conferencias en la ciudad de Reconquista. La idea, lejos de ser mala, es plausible, como la mayoría de las que provienen del Departamento aludido, sobre todo teniendo en cuenta que está fundamentada por "uno de los propósitos que se tuvieron en vista al crear el Departamento de Extensión Universitaria dependiente de la Universidad Nacional del Litoral".

Pero, llama en cambio la atención, el hecho de que ahora cuando se anuncia la organización de una jira oficial, hayan discurrido los miembros del Departamento acerca de la necesidad de ilustrar a la población reconquistense en algunos de los múltiples aspectos que tienen la "Sociología y la Lepra", tanto más cuanto que, según el propósito más arriba entrecomillado, una de las primordiales razones de la existencia del Departamento es precisamente el patrocinar conferencias, no en círculos universitarios en los que pocos serían sus beneficios, sino en los alejados de toda actividad intelectual, o en las poblaciones que por razón de distancia las ansias de saber quedan sin satisfacción.

El hecho aislado de que una jira haya traído como consecuencia la instalación de dos cátedras autorizadísimas en el norte de la provincia, no tiene en sí nada de particular, pero que el Departamento Universitario haya debido ser provocado por una idea ajena para recordar "los propósitos que se tuvieron en vista, etc.", merece críticas.

Son muchos los centros importantes de población al alcance de la ciudad de Santa Fe en los que sería magníficamente recibido un conferenciante que disertara sobre temas científicos, máxime si se tiene en cuenta el interés general, y asombra, en realidad, pensar cómo se ha esperado una de las tantas ocasiones pintadas calvas por el P. E. local, para ir a dar de beber ciencia a una populosa ciudad.

Intensificando las jiras de conferencistas patrocinados por el Departamento de Extensión Universitaria, y distribuyendo con criterio ecuánime sus beneficios en las ciudades y pueblos en que pueda reunirse una apreciable cantidad de oyentes, se habrían justificado acabadamente "los propósitos que se tuvieron en vista al crear" el instituto.

Salvo que la razón de haber aprovechado la próxima jira sea una cuestión apartada de los aludidos propósitos, y cercana a la de los fondos con que costear la jira... Pero, en ese caso, la cita de los propósitos no serviría para otra cosa que hacernos incurrir en error, sin beneficio para nadie en particular, y la confesión lisa y llana de la carencia de dinero nos hubiera sugerido un comentario tendiente a subsanar la deficiencia.

Excursión al Iguazú

Prosiguiendo la iniciativa de fomentar el turismo nacional, la E. V. E. S., en combinación con la Compañía Mihanovich, organiza para el 24 del corriente, su cuarta excursión a las Cataratas del Iguazú. Los excursionistas partirán en la motonave "Ciudad de Asunción", incorporada recientemente a la línea, y visitará las ciudades de Rosario, Paraná, Corrientes, Posadas y Villa Encarnación (Paraguay), trasladándose luego de Puerto Aguirre hasta el Hotel de las Cataratas, situado frente a las mismas. Al regreso, los que lo deseen, podrán efectuar una excursión suplementaria a Asunción del Paraguay, hasta el Lago Ypacaraí, situado en las inmediaciones de San Bernardino.

Municipales

Varias noticias de la Inspección General

Informan en la Inspección General que en la primera quincena del presente mes, fueron envenenados 209 perros que ambulaban en la vía pública.

Han sido inspeccionadas numerosas caballerizas existentes en el municipio, habiéndose tomado algunas medidas a fin de que se pongan en condiciones reglamentarias.

Fué detenida y remitida al H. J. Bernardo Iturraspe, la mujer Rosa Alvarez.

Se aplicaron cinco multas por infracciones al Reglamento General de Tráfico.

Mercados y Matadero

Se efectuaron los siguientes decomisos de productos en mal estado para el consumo, en los mercados municipales:

Mercado Central: 11 kilos de pescado, 1 gallina, 2 kilos de langostinos, 8 huevos, 90 kilos de frutas, 100 kilos de verduras.

Mercado Norte: 100 kilos de verduras y 7 huevos.

Mercado Sud: 16 kilos de carne; 30 kilos de frutas, 25 kilos de verduras y 15 huevos.

En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día: 122 reses de vacuno, 7 terneros, 12 lanares y 10 porcinos.

Trabajos de vialidad

Una cuadrilla de peones del D. de Obras Públicas, coloca alcantarillas en la calle Vera y Roque Saenz Peña; otra abre cuadras nuevas en Piquete, con una máquina Champion, y las demás continúan abovedando calzadas, tapando pozos, arreglando cordones y pavimentando de granito y otros trabajos de vialidad, en distintos caminos y calles del municipio.

La rectoría de la Universidad del Litoral

Ha renunciado el candidato Dr. Pedro Martínez

La rectoría de la Universidad del Litoral está a punto de convertirse en un problema de difícil solución.

Se forman grupos alentados por la idea de conseguir el gobierno de la institución, olvidando que las posiciones no acuerdan derechos extraños al propio mérito. Han circulado ya no menos de diez nombres para rector, lo cual quiere decir que en el medio de influencia de dicha Universidad abundan extraordinariamente los intelectuales dignos de las más altas distinciones, o por lo contrario falta una que se destaque con jerarquía indiscutible.

Nombres van y nombres vienen, y apenas nos detenemos a investigar el origen de las candidaturas, salta a la vista el interés de campanario. Es de lamentarlo, porque el ambiente universitario debería prestigiar y sin discusiones el derecho adquirido en las nobles tareas del estudio y la producción.

El Dr. Pedro Martínez acaba de renunciar a su candidatura, conforme lo demuestra la comunicación siguiente:

Ingeniero Ismael Bordabehere— Rosario — Reitéroles por su amable intermedio, la renuncia de mi candidatura al rectorado, por subsistir las razones expresadas en la carta que le escribiera hace varios días. Muy reconocido a los señores Consejeros y a Vd. señor Decano, envíoles mi saludo cordial.

Pedro E. Martínez

La actitud del Dr. Martínez, seguramente traerá nuevos candidatos a la consideración de los Consejeros, y por lo mismo nuevas luchas que no significarán expresiones de tendencias culturales sino predominios de asociaciones.

El servicio de ómnibus hasta Guadalupe

El vecindario de Guadalupe ha notado con la consiguiente contrariedad, la restricción del servicio de ómnibus, que le ocasiona inconvenientes para poder llegar hasta la ciudad con la confianza que debe ofrecer la regularidad de los viajes en intervalos de tiempo fijo.

Esta modificación ha sido observada en los ómnibus "colorados", dependientes de la Compañía de Tranvías, y es de suponer que obedecerá solamente a una causa circunstancial y pasajera.

A propósito de los ómnibus que prestan el servicio hasta Guadalupe, precisamente se está experimentando ya una falta de coches en dicha línea, desde que el público ha acabado por aceptar este medio de locomoción para trasladarse de un punto a otro con la mayor rapidez.

Atendiendo a que aumenta considerablemente el número de personas que acude a la mencionada villa, y que los tranvías no pueden materialmente llevar a todos los que se dirigen hacia el norte de la ciudad, es de esperar, porque sería de una evidente necesidad, que se aumente el número de ómnibus, pues no llegan a ofrecer el suficiente y completo servicio con los que circulan en la actualidad.

Inspección de S. Anónimas

Dictamen

La Inspección de Sociedades Anónimas dictaminó en la fecha en el expediente iniciado por la Sociedad de Ganadería y Agricultura "La California" con asiento en la ciudad de Rosario, aconsejando al P. E. que se le preste aprobación a las reformas introducidas a los artículos 22, 23 y 34 de los estatutos de dicha sociedad, y a la concesión acordada al director gerente para la venta de una fracción de campo, por cuanto dichas reformas encuadran en las disposiciones legales y no alteran la constitución de la ocurrente.

Consejo de Educación

Apertura de licitación

En la Secretaría del Consejo de Educación esta mañana se procedió a la apertura de las propuestas para la construcción del edificio escolar en Arroyo Monjo, Departamento San Jerónimo, habiéndose presentado los señores Antonio Benito, con un 0.05 o|o de rebaja sobre el presupuesto oficial, Natalio Di Giorgis, 1.50 o|o de rebaja; D'Angelo Hnos. y Cía., 3.25 o|o de aumento; Enrique Giorgini, 4.46 de aumento y Antonio Alfelis, en la suma global de 13.333.08 pesos moneda nacional.

El Consejo en la primera reunión que efectúe tratará el asunto.

La construcción de una escuela

PROVOCA UNA NOTA DE AGRADECIMIENTO

Firmado por más de trescientas personas de Colonia Sarmiento, Departamento Las Colonias, se ha dirigido al gobernador de la provincia, a raíz de la iniciación de la construcción del edificio para la escuela fiscal, la nota siguiente:

"El comercio y vecinos de la Colonia Sarmiento (Estación Ingeniero Boasi), con motivo de haberse iniciado los trabajos de la construcción del nuevo edificio para la escuela fiscal número 342 de ésta, hacen llegar a V. E. los agradecimientos por el éxito en esta obra patriótica, por cuanto se trataba de una sentida necesidad para nuestra población y hoy ha sido llenada por V. E. como acto de reconocimiento para esta progresista colonia.

El pueblo Sarmiento conservará en la mente su venerable acción de gobernante, en bien y honra de nuestra rica y querida provincia. Saludámosle a V. E. con nuestra mayor consideración.

Como se ve los vecinos de Colonia Sarmiento se exaltan fácilmente. La construcción de escuelas, es un deber elemental de los gobiernos, a tal punto que la Constitución garantiza la autonomía a condición de que las provincias aseguren la instrucción pública.

Intervención Nacional

A la hora de costumbre, concurrió el interventor nacional Dr. Salas, a su despacho en el Palacio de la Legislatura, e igualmente el secretario Sr. Olivera.

El doctor Salas recibió la visita de los señores Dr. Agustín Martín, teniente coronel Rodolfo Márquez, Dr. Antonio Cafferata y Dr. Clementino Paredes.

No hubo otras novedades en las horas de la mañana.

—Se declaró cesante al juez de paz de San Agustín, Emilio Brusa, por abandono del puesto y hallarse bajo proceso.

—Designase oficial de justicia del juzgado de paz letrado de la 2a. nominación al señor Francisco Rina, del cargo de escribiente del juzgado de instrucción de la primera nominación de Rosario, y se nombra en su reemplazo al señor Alberto J. Taborda.

Exposición ganadera e industrial de septiembre

Actívanse los trabajos en la Sociedad Rural

Hicimos una rápida visita a las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, ubicadas en el boulevard Pellegrini y calle Saavedra, donde se realizará en septiembre próximo la 26a. exposición ganadera, agrícola e industrial que organiza dicha institución.

Se trabajaba en las distintas dependencias, acondicionando los locales. Las reparaciones y blanqueo del pabellón de la administración se terminaron, arreglándolo completamente, pues se hallaba en mal estado.

La Comisión Directiva se reunió ayer por la tarde tomando disposiciones para el mejor éxito del gran torneo de la industria y el trabajo.

En la gerencia se están recibiendo numerosos pedidos de local, se inscriben productos y se está confeccionando el catálogo. El plazo para los pedidos de local vence el 31 del corriente.

Los preparativos se activan ahora. En las instalaciones se han iniciado arreglos y ya presentan un aspecto mejor.

Animales sueltos por la calle

Sobre la ordenanza que prohibe que anden sueltos por la calle animales de toda especie, hemos tenido que referirnos en distintas ocasiones, señalando el lugar de la contravención para que los dueños fueran notificados por las autoridades municipales.

En muchas calles y no del suburbio, se ven aves de corral y perros sueltos, que dan una nota bien poco agradable, más propia de aldea que de ciudad, aparte de que el desmedro lleva aparejado el peligro que supone el que se tenga en la vía y sin bozal a los canes.

Pero ya no son solamente gallinas y perros, sinó que hay lugares donde los dueños de caballerías han creído que pueden utilizar las calles como potreros. Anoche mismo en pleno boulevard Gálvez, y por donde suele transitar el público, se "paseaban" tres soberbios equinos.

Evidentemente, no pueden explicarse semejantes lunares.

El Hospital J. B. Iturraspe en mal estado

Necesita por el momento, un blanqueo general e instalaciones sanitarias

Encuéntrase actualmente repleto de enfermos, el Hospital J. Bernardo Iturraspe. La tuberculosis y otras enfermedades que desarrollan su acción con fuerza durante los cambios de estación, han arrojado en los últimos días, sobre dicho nosocomio, un considerable número de pacientes, que no han dejado ni una cama disponible.

Este hecho, que se repite con frecuencia, — en estas columnas de una vez lo hemos consignado,— demuestra que el H. Iturraspe presta un gran servicio a la sociedad, albergando en sus pabellones a los enfermos pobres que no pueden ir a las regiones serranas y que afuera constituirían peligros para sus semejantes...

Sin embargo, poca atención le prestan las autoridades a este benéfico establecimiento. Se la deja en el mayor abandono, retribuyendo sus impagables servicios con el olvido de sus necesidades.

Lo hemos visitado brevemente y vimos que el personal observa las reglas de la higiene, atiende bien a los enfermos, los examinan los médicos y curan las enfermeras. El trato a los internados, no es malo.

Pero en todos los pabellones se recibe, a pesar de la limpieza, una impresión de abandono. Las paredes, los pisos, aberturas, etc., están necesitando las manos de los obreros, hace años. Parece que no se hubieran blanqueado, rasqueteado, pintado, etc., de tres lustros a esta parte.

Tampoco tiene los servicios sanitarios que requiere un nosocomio de esa clase.

La parte exterior del mismo ofrece un aspecto de ruina.

En pocas palabras diremos que se halla en mal estado, repleto de enfermos y necesitando ampliaciones, mejoras, blanqueos reformas, instalaciones de cloacas, etc., y que la Municipalidad, que tanto gasta a veces en obras de menos beneficio social, debiera disponer sin pérdida de tiempo que sea puesto en buenas condiciones.

La protección y el cuidado de los establecimientos que defienden la salud pública, debe ser una de las principales obras de todo gobierno comunal o provincial.

Hay que olvidar siquiera un momento las cuestiones políticas y las distribuciones de empleos públicos, para prestar un poco de atención a los problemas relacionados con la salud pública.

Mejorar las condiciones de los hospitales como el J. B. Iturraspe, es servir al pueblo.

La comuna de L. V. López

Cobrará impuesto de alumbrado

Por el Ministerio de Instrucción Pública, vista la ordenanza de impuestos de alumbrado público elevada para su aprobación por la Comisión de Fomento de Lucio V. López, departamento Iriondo, y atento a las razones invocadas para justificar su necesidad y lo dictaminado por el Agente Fiscal, se ha resuelto acceder a lo solicitado.

La aplicación de este impuesto

Departamento del Trabajo

RECLAMACION DE OBREROS TRANVIARIOS

Por segunda vez han llegado a las oficinas del Departamento del Trabajo varios obreros tranviarios solicitando que intervenga la repartición a fin de que la empresa les abone el importe de los jornales que a juicio de los mismos se les adeudan.

No es creíble que la empresa deje de pagar al personal que la sirve; seguramente debe haber de parte de ella o de los obreros un error de apreciación, que el Departamento debió aclarar en la primera solicitud, porque sus funciones no son, no pueden ser análogas a las de un buzón, sino para orientar a las partes que recurren a sus servicios.

Si en efecto los trabajadores aludidos son acreedores de la empresa, ya pudo el Departamento hallar el consejo adecuado a las circunstancias, y si por lo contrario los obreros están en error, debió disuadir a éstos de la queja, porque los intereses morales de las compañías también deben ser tenidos en cuenta. Divulgada la información de que tal o cual empresa no paga al personal las consecuencias no han de ser gratas ciertamente, y el Departamento del Trabajo tiene, entre otras obligaciones, las de procurar que no sufran agravios aquellas compañías que trabajan perfectamente ajustadas a las leyes del país y a la moral pública.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL

Secretaría Echagüe

Permiso. — Se prorrogó por diez días la licencia acordada al oficial primero del juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación, don José Luis Esquivel.

TERCERA SALA

AUTOS DE PRISION REVOCADOS

En la apelación deducida por Bernardo Farías contra el auto del juez de instrucción de la primera nominación que le denegaba la excarcelación bajo fianza, los vocales de esta sala revocaron esta mañana dicha resolución concediéndole la libertad. Los miembros fundan la opinión en los precedentes sentados por este mismo cuerpo, en el caso de J. Castillo, según el libro 3 de fallos.

—En el pedido de excarcelación de Remigio Heleis, venido en apelación del juzgado de instrucción de la 1a. nominación, los miembros de este tribunal, se expidieron en igual sentido que el anterior.

RESOLUCION REVOCADA

En la apelación deducida por el contador don Juan Carlos Occhi, contra la resolución del juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación que rechazó el pedido de reintegración del recurrente en la lista de contadores, los vocales de esta sala estudiando los antecedentes de la quiebra de don Guillermo Mangol, solicitada por una firma comercial de la Capital Federal, resolvieron revocar la disposición recurrida, basados en q' la quiebra fué levantada por los peticionantes antes que fuera notificada al contador su designación y por lo tanto el señor Occhi no estaba en condiciones de actuar como tampoco este ha realizado trabajo alguno en dicha quiebra. En mérito a estas consideraciones resuelven sea reintegrado en la lista de contadores.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El juez en lo C. y Comercial de la 1a. Nominación, doctor [illegible] A. Villanueva por la secretaria de la Peña, en los autos sucesorios de doña Antonia Buffelli de Masseroni, dictó declaratoria de herederos a favor del esposo supérstite y de los hijos legítimos de la causante.

—En el juicio sucesorio de don Wedelin Karlen, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Salomé Zentringen de Karlen y de los tres hijos legítimos del causante.

COBRO DE PESOS

En los autos caratulados [illegible] contra León Leporesky, sobre cobro de pesos, el juzgado ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En el juicio seguido por la Compañía Industrial Aceptance Corporation of South America contra Antonio Cuadrado, sobre ejecución de prenda agraria, se ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del importe reclamado, más sus intereses y costas.

VENIA AMPLIADA

El juez en la C. y Comercial de la 3a. Nom., doctor Alberto Puccio, por la secretaría G. Passeggi, en los autos caratulados Daniel Gardiol, insania, amplió la venia concedida a la curadora con fecha 7 del corriente, a fin de que ésta pueda contraer un préstamo hipotecario por la suma de $ 3.000 a tres años de plazo, facultándola para que firme la correspondiente escritura, con cargo de rendir cuenta oportunamente.

VENTAS AUTORIZADAS

Se concedió a doña Julia Josefina Rey de Favre, la venia que solicita para que pueda enajenar el inmueble a que hace referencia ubicado en S. C. Norte, departamento Las Colonias, por la suma de 12.000 pesos, con cargo de rendir cuenta oportunamente.

—Se autorizó al señor Angel Theler, para que en su carácter de tutor de los menores [illegible] y conjuntamente con los demás condominos, venda al señor Armando Jeanneret y por la suma de 4200 pesos, la fracción de terreno a que hace referencia ubicada en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba, cuyo importe deberá depositar en el Banco Provincial.

ACCION DESESTIMADA

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen, en los autos Oscar Berfach contra Santiago Boero o Buero, sobre medidas previas desestimó la acción con costas.

Se funda esta resolución que el demandado es ajeno al juicio y a la relación contractual en que se basa la demanda.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ignacio Leiva, por la secretaría Fereyra, en el juicio sucesorio de Antonio Sapino y Ana Oggero Vda. de Bernardi, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos de los nombrados y de ambos matrimonios.

—En los autos sucesorios de Saturnina Calleja de Roldan, se dictó declaratoria de herederos, a favor de la sobrina de la causante llamada Rosalía Hereñú.

—En el juicio sucesorio de Eugenio Fortunato Donda, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa e hijos legítimos del causante que se consignan en autos.

VENIA PARA HIPOTECAR

Se concedió la venia solicitada por doña [illegible] B. Vda. de Eberbach, a fin de que ésta pueda contraer un préstamo hipotecario en 1o. grado y por la suma de 2.500 pesos, sobre el inmueble a que hace referencia; a dos años de plazo con el interés del 9 o|o anual, con cargo de rendir cuenta.

Extravío de dos niños

Las autoridades policiales de Vera se hallan empeñadas en la búsqueda de los menores Margarita Cristina y Modesto Ramírez, de 7 y 5 años de edad, respectivamente, los cuales se han extraviado en las primeras horas de la tarde del día 18 en el campo denominado Pereda, a la altura del potrero número 15.

Según la comunicación recibida en el juzgado de instrucción en turno, los dos niños salieron a dar una vuelta por los alrededores de la casa de sus padres y no regresaron. Los padres dieron cuenta de lo que ocurría a las autoridades policiales, más a pesar de haberse realizado una intensa rastreación del campo no se pudo encontrar rastro de las criaturas.

CAUSAS CRIMINALES

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El juez del Crimen doctor S. Manuel Giménez por la secretaría C. Monti se expidió esta mañana en la causa criminal instaurada contra Emilio Schumann o Schultz, por el delito de robo.

De las constancias del proceso el magistrado referido no encuentra probada la culpabilidad del nombrado en el delito que se le imputa causa por la cual lo absuelve de culpa y cargo, ordenando su libertad en la fecha.

SOBRESEIMIENTO

El mismo magistrado por la secretaría Román Leiva, dictó auto de sobreseimiento en la causa seguida contra Angel Barzolo, acusado de agresión, por haberse operado en la misma la prescripción.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción [illegible] Alejandro Ortigoza por la secretaria Pinasco dictó auto de prisión contra Juan B. Arteaga acusado de lesiones.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó auto de sobreseimiento en los sumarios instruidos contra Vicente de la Vega, Rosendo Carballo y León Fonte, acusados de atentado a la autoridad.

Eduardo Mendieta, violación.

En ambos sumarios se ha operado la prescripción.

CLAUSURAS

Se clausuró el sumario instruido contra Miguel Orellano por lesiones.

El juez de instrucción, Dr. Victorio C. Palamedi por la secretaría Christensen, dictó clausura en los sumarios incoados contra Eduardo Tión por lesiones y contra Alberto Rioudel por homicidio.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

1a. Sección. — Juez Dr. Ulises Emmasi. — Secretario Ormaechea

Banco Popular contra A. G., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Berruezo y Cía. contra J. B., cobro de pesos, se condenó al demandado el pago del capital reclamado, intereses y costas en el término de diez días.

—Rajmilchug y Nudel contra S. V., cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado, intereses y costas en el término de diez días.

—Natalio [illegible] contra J. B., cobro de pesos, se rechaza la excepción opuesta por el demandado, mandando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

2a. Sección. — Juez Dr. Ferrer. — Secretario Bermúdez

González contra [illegible], cobro de pesos, se condena al demandado a pagar al actor, dentro del término de diez días, lo que fijen peritos, con costas.

—Ventura contra [illegible], se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—[illegible] contra [illegible], se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco de Santa Fe contra Giovannini, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

Pretendió jugar un "reculie" con la cabeza del amigo

UNA PARTIDA DE BILLAR TERMINA A TACAZOS

Inesperado final tuvo ayer por la tarde una partida de billar iniciada por dos amigos con el propósito inofensivo de matar las horas anteriores a la cena. Cansado uno de los contendientes de jugar "efectos y retrocesos" sobre las bolas de marfil que se deslizaban en el verde paño de la mesa, provocó una discusión con su adversario, finalizando la misma a golpes de taco que tenían como destino el cráneo del excompañero, actual enemigo.

Los hechos, ilustrados por la característica redacción del parte policial, fueron los siguientes:

Miguel González, y Juan Calixto González, con veintitrés agostos en el alma el primero y uno más el segundo, ambos argentinos y domiciliados, el último en Av. Alem y Necochea, y en cualquier parte el otro [illegible], a las 17.30 horas en el café que don [illegible] posee en Avenida Alem y Sarmiento, especie de "[illegible]" del [illegible]. [illegible] resolvieron dirimir supremacías de habilidades, sobre la pesada mesa de billar, y empuñando sendos tacos de resistente algarrobo, [illegible] a llevar a cabo la tarea de hacer que una bola golpeara a las otras dos.

Miguel creyó que una de las bolas había sido tocada por la suya, y continuó la cuenta comenzada, agregando una unidad más en el totalizador, ante la estupefacción de Juan Calixto, que afirmaba se le "había ido por corbata"; armóse un tira y afloja de órdago para ver a quién correspondía la siguiente tacada, y Miguel, exasperado ante la actitud subversiva de su compañero, aplicóle con el taco que empuñaba un [illegible] golpe, produciéndole heridas en la cabeza y nariz.

En calabozos vecinos de la 5a. continuaban hoy la discusión comenzada en el almacén de don Alberto...

En La Rubia se mató una menor

PARA LLEVAR A CABO SUS PROPÓSITOS SE DESCERRAJO UN BALAZO EN LA SIEN

Informa la policía de San Cristóbal al Juez de Instrucción en turno, que en las últimas horas de ayer, en la localidad de La Rubia, jurisdicción de dicho Departamento, puso fin a sus días la menor Inés Botta, argentina de 15 años de edad, hija de un vecino.

Para llevar a cabo su propósito la nombrada se descerrajó un balazo en la sien derecha, y dejó de existir instantáneamente.

Las autoridades policiales han iniciado el sumario de estilo.

Penetraron personas extrañas a un domicilio

En la comisaría de Barranquitas se presentó esta mañana el vecino Clemente Andrade, denunciando que en el transcurso de las horas de anoche han penetrado a su domicilio personas extrañas, substrayéndole ropas y otras cosas que avalúa en total en $ 250.

Se ha recomendado el secuestro de lo hurtado y la detención de los autores.

Fallecimiento de un herido

A las 12 horas de esta tarde, en el Hospital de Caridad donde se hallaba internado para su curación, dejó de existir el ciudadano Adriano Costa, el que fuera herido de un balazo el sábado de la semana pasada en la localidad de Recreo, en una pelea que sostuvo con Julián Córdoba.

Del fallecimiento de Acosta, se dió aviso al juez de instrucción que entiende en la causa, doctor Victorio Palamedi.

Se produjo anoche una violenta colisión entre dos tranvías

Resultaron heridos un soldado de Guardiacárceles de Cárceles y un empleado de la D. de Investigaciones

En la Avenida Aristóbulo del Valle al norte, se produjo en las primeras horas de anoche una violenta colisión entre dos tranvías de la línea 4, a consecuencia de la cual hubo que lamentar dos víctimas.

Cercanos al local de la comisaría de Kilómetro 2, chocaron los coches número 22, guiado por el motorman Angel Carbone y guarda Gerardo del Fusso, y número 8, que estaba a cargo del motorman Constantino [illegible] y guarda Vicente Coscopolini. En la plataforma delantera del primero de los coches nombrados viajaba el soldado de Guardiacárceles de Cárceles, Hermann Sejpicia, el que resultó con algunas lesiones en la cara y en el cuerpo. El empleado de la División de Investigaciones Raúl Didier, que viajaba en la plataforma delantera del segundo coche sufrió la fractura del brazo derecho y contusiones en la cara. Ambos heridos fueron conducidos a la Asistencia Pública.

Los dos coches resultaron con desperfectos importantes.

En ambos vehículos viajaban numerosos pasajeros. Intervino la policía de Kilómetro 2, que procedió a citar al personal a cargo de ambos tranvías para que se presenten a declarar en el sumario que se está instruyendo.

Traslado de presos

Por disposición de los jueces que entienden en las respectivas causas, fueron trasladados esta tarde del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Miguel Orellano, Cándido Torti, Francisco Rodríguez, Pedro Alarcón y Evaristo del Valle Peralta.

Del vestíbulo de un cine hurtaron una bicicleta

Celestino Melgarejo, que se domicilia en la calle 1o. de Mayo 2177, se presentó anoche ante las autoridades de la seccional 2a. de policía, dando cuenta que mientras se encontraba presenciando la función nocturna, en el interior de un cine, dejó su bicicleta en el vestíbulo del mismo, y al regreso notó que la máquina había desaparecido.

Manifiesta el denunciante que el autor del hecho debe ser alguno de los menores que diariamente se reunen en la puerta del local.

La seccional citada ha recomendado el secuestro de la máquina a las demás seccionales y división de investigaciones.

Un choque de graves consecuencias

En la Comisaría 5a., se tuvo conocimiento ayer por la tarde, que en la esquina de la calle Domingo Silva y Güemes, se había producido un accidente de tráfico del que había resultado un menor lesionado.

Concurrieron algunos funcionarios y agentes de la seccional, pudiendo establecer lo siguiente:

En el sitio referido, encontrábase estacionado el auto chapa 161 de Villa del Rosario, Prov. de Córdoba, [illegible] el menor José [illegible], de quince años de edad, domiciliado en Díaz Colodrero 1221, cuando fué embestido por la parte trasera, por un camión "Internacional", grande, como todos los de su clase, conducido por Francisco [illegible], alemán de [illegible] años, con domicilio en D. Silva [illegible] 226.

De resultas del choque, el menor sufrió varias heridas. Cayó sobre los costados del auto y el golpe ocasionóle la fractura de una costilla, una contusión en la espalda, y varias lesiones de menor importancia en el rostro.

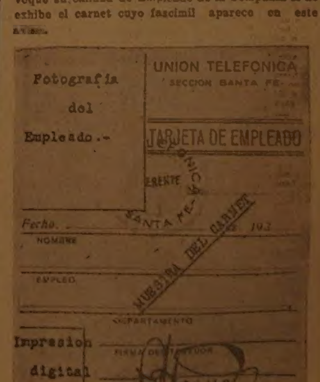
En la Asistencia Pública le fué practicada la curación, y el conductor del camión ha sido detenido, con carácter de incomunicado.

COMPAÑIA

Unión Telefónica

AVISO A NUESTROS ABONADOS

A fin de evitar que el personal en huelga interrumpa el servicio dañando las instalaciones, rogamos a los Señores Abonados que no permitan la entrada en sus domicilios a ninguna persona que invoque su calidad de Empleado de la Compañía si no exhibe el carnet cuyo fascimil aparece en este aviso.



No. 1685